

Martes, 31 de octubre de 2017

## Se fortalecerá el servicio del MIO en el Oriente

BOLETÍN DE PRENSA N° 161

Uno de los propósitos de Metro Cali es trabajar con la comunidad escuchando sus requerimientos sobre rutas y paradas del sistema que permitan mejorar el servicio del MIO. Producto del trabajo con los distintos líderes y representantes de las comunas 14 y 21, en busca de satisfacer sus necesidades, a partir del 7 de noviembre el MIO mejorará la cobertura en estas comunas de la ciudad.

Se fortalecerá la conexión de la Comuna 21 con la Troncal Aguablanca y la Terminal Calipso hacia el Sur, con la fusión de las rutas A41B y A56 en la nueva ruta **P84A Terminal Andrés Sanín – Potrero Grande - Terminal Calipso**.

### Recorrido ruta P84A:

#### Sentido Terminal Andrés Sanín – Terminal Calipso:

Iniciará en la Terminal Andrés Sanín en la plataforma D5 donde actualmente atiende la ruta A41B, luego tomará la Calle 75 - Carrera 25 – Calle 80A – Carrera 23 y la Calle 123 como lo hace actualmente la ruta A41B. Al llegar a la Carrera 26J continuará por la Calle 123 hacia el Sur hasta la Carrera 28D – Calle 121 – Carrera 27 y Calle 73 (Avenida Ciudad de Cali) e ingresará al carril solo bus de la Troncal Aguablanca en la Carrera 28D, atendiendo las estaciones Amanecer y Troncal Unida hasta llegar a la Terminal Calipso. Aquí atenderá junto con las rutas P83 y P84B, la plataforma A3 para el descenso de los pasajeros.

#### Sentido Terminal Calipso – Terminal Andrés Sanín:

Iniciará su recorrido en la Plataforma B4 de la Terminal Calipso, donde compartirá la parada con las rutas P83 y P84B. Luego continuará por la Troncal Aguablanca atendiendo las estaciones Troncal Unida y Amanecer, para tomar la Avenida Ciudad de Cali - Carrera 27 – Calle 121 – Carrera 28D –Calle 123 – Carrera 23 – Calle 80ª – Carrera 25 y Calle 75, e ingresará a la Terminal Andrés hasta llegar a la plataforma D5, donde terminará su recorrido.

La ruta P84A quedará operando con bus padrón de lunes a sábado de 5:00 a.m. a 11:00 p.m. y los domingos y festivos de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. De esta manera, los habitantes de la Comuna 21 que deseen dirigirse especialmente hacia el sur o el centro de la ciudad, podrán hacerlo de forma más expedita, tomando el bus en dirección hacia la Terminal

Calipso, para evitar tener que realizar viajes más largos y aprovechar la capacidad de los buses.

## Fortalecimiento de conexión

El trabajo realizado con la comunidad, también fortalecerá la conexión de los habitantes de la Comuna 14 con la Troncal Aguablanca. Por ello, la ruta P84B Terminal Andrés Sanín – La Casona - Terminal Calipso incluirá dentro de su recorrido las paradas en las estaciones Amanecer y Troncal Unidad, facilitando conectar los viajes de los habitantes de las zonas comerciales y de servicio adyacentes a dichas estaciones.

De esta manera, los habitantes de la Comuna 14 podrán acceder a la Terminal Calipso a través de las rutas P83 y P84B, la Comuna 21 por medio de la ruta P84A. La Terminal Calipso quedarán operando con 11 rutas: tres troncales y 8 rutas pretroncales (T50, T57A, E52, P21B, P47B, P52A, P80A, P82, P83, P84A y P84B).

## Cobertura del MIO en la Comuna 21

En el extremo sur de la Comuna 21 se extenderá el recorrido de las rutas A57, T42 y P51, con el fin mejorar la cobertura del servicio que ofrecen estas rutas en dicha comuna.

## Prolongación recorrido ruta A57 Villa Luz – Suerte 90 - Nuevo Latir.

Se mejorará la cobertura del MIO en el **sector Suerte 90**, con la prolongación del recorrido de la ruta A57 que hoy opera entre Villa Luz y la Estación Nuevo Latir. La ruta A57, después de atender el sector de Villa Luz, continuará por la Carrera 28D y la Calle 123 hacia los barrios Taller y Suerte 90 antes de regresar hacia la estación Nuevo Latir por la Calle 121 y la Carrera 28:

Continuará iniciando su recorrido en la parada de integración virtual que está frente a la estación Nuevo Latir. Luego realizará el retorno en la Carrera 28D con Calle 72W, para tomar la Avenida Ciudad de Cali - Carrera 28 – Calle 112 – Carrera 27 – Calle 121 y Carrera 28D, atendiendo los barrios Villa Luz y Villa Mercedes, como lo hace actualmente. Continuará por la Carrera 28D y la Calle 123 para ingresar a los barrios Taller y Suerte 90 por la Carrera 28 E1, Calle 126, Carrera 28G, Calle 125B, y carreras 28E4, 28E1 y 28E5. Luego seguirá por la Calle 121 – Carrera 27 – Calle 112 – Carrera 28 y la Avenida Ciudad de Cali, hasta llegar nuevamente a la parada ubicada sobre la Carrera 28D frente a la estación Nuevo Latir, donde terminará su recorrido, como lo hace actualmente.

Con el nuevo recorrido, la ruta A57 atenderá las paradas que están ubicadas sobre la Carrera 28D y la Calle 123, así como las siguientes 7 nuevas paradas ubicadas al interior de los barrios Taller y Suerte 90:

- Carrera 28E2 entre calles 123A4 y 123B
- Carrera 28E2 entre calles 124 y 124 C
- Calle 126 entre carreras 28F y 28G
- Calle 125A con carrera 28F
- Carrera 28E2 entre calles 126 y 124B
- Calle 123A4 entre carreras 28E1 y 28E3
- Calle 123 entre Carreras 122D y 122B

### **Prolongación recorrido rutas T42 Pizamos – Centro – Terminal de Transportes y P51 Pizamos – Calipso – Universidades**

Los sectores de Potrero Grande, Pizamos I y II, también tendrán una mejora de cobertura del servicio del MIO, con la modificación del recorrido que tendrá la ruta T42 Pizamos – Centro – Terminal de Transportes en estos barrios, a partir del 7 de noviembre. La ruta T42 iniciará su recorrido en la parada ubicada en la Carrera 28D con Calle 121, para luego realizar, en el extremo sur de la Comuna 21, un circuito por la Carrera 28D, Calle 123, Carrera 28E5 y la Calle 121, antes de continuar hacia el centro y la Terminal de Transportes.

### **Modificación recorrido P51 Pizamos – Calipso – Universidades**

Iniciará operación en la parada ubicada en la Calle 123 con Carrera 28D. Seguirá por la Calle 123 – Carrera 28E5 y Calle 121, para luego tomar nuevamente la Carrera 28D y la Calle 123, donde retomará su recorrido habitual hacia la estación Universidades.

El Sistema MIO continuará trabajando de la mano con la comunidad para seguir mejorando la prestación del servicio del MIO con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/MetrocaliMIO>

Twitter: <https://twitter.com/METROCALI>

Canal Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=3-pTRTlwxZQ>

Instagram: [https://www.instagram.com/metrocali\\_mio/](https://www.instagram.com/metrocali_mio/)

METRO CALI S.A.  
DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

DIRECCIÓN COMERCIAL  
Y SERVICIO AL CLIENTE

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144  
[www.metrocali.gov.co](http://www.metrocali.gov.co) / [www.mio.com.co](http://www.mio.com.co)



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali\_mio

